



MAT.: Asciede a Funcionario Escalafón Auxiliar que se indica.

ALGARROBO, 31 DE MAYO 2013.-

DECRETO N° 1.813

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
5. Acuerdo N° 131/2012 Sesión ordinaria N° 35 de fecha 26.11.2012 del H. Concejo Municipal y Decreto Alcaldicio N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 2.822 de fecha 02.10.2012; Acepta Renuncia voluntaria de Don Edison Rodrigo Pacheco Pacheco, Grado 17° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal.

Escalafón de Mérito y Antigüedad 2013 del Personal de Planta de la Municipalidad de Algarrobo, remitido a la Contraloría Regional de Valparaíso.

DECRETO:

- I. Promuévase, vía ascenso conforme a la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, a contar del **01 de junio 2013** al funcionario que a continuación se indica:
 - ✓ Sr. Cristian Andrés Correa Barra, Cédula de Identidad N° [REDACTED] **al Grado 17° de la E.U.R.M. del Escalafón Administrativo** de la Planta Municipal
- II. Los antecedentes del funcionario promovido en el numerando I, del presente decreto, se encuentran en poder de la Contraloría Regional.
- III. Páguense las sumas que correspondan por el ajuste de remuneraciones por el tiempo transcurrido (vacante), hasta la última liquidación de sueldo.
- IV. Declárese vacante el cargo Grado 18° de la Planta Escalafón Auxiliar y procédase, en su oportunidad y de acuerdo a las necesidades del servicio a llenar el cargo vacante conforme a las disposiciones legales vigentes.
- V. Impútese el referido gasto al subtítulo 21, "Personal de Planta" del presupuesto municipal vigente.

VI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ROSA MARINA CAMPOS VALERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOGF/RMCV/PMP/MART/IRV/pyu.

Distribución:

- ✓ Contraloría Regional Valparaíso (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Recursos Humanos (1)
- ✓ Unidad de Control (1)
- ✓ Archivo (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

